



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2230/2016
BITÁCORA: 29/BW-0034/08/16

Tlaxcala, Tlaxcala, a 09 de Agosto de 2016

**C. PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
REPRESENTANTE LEGAL DE
EJIDO TECOMALUCAN
DOMICILIO: CALLE EMILIANO ZAPATA 05;
COLONIA TECOMALUCAN, C.P. 90250; TLAXCO
MUNICIPIO DE TLAXCO; TLAXCALA**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 05 de agosto de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 24 de junio de 2016, el Programa de Manejo Forestal de tipo avanzado, integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 15, AÑO 16**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO TECOMALUCAN, P-29-034-TEC-001/16**; ubicado en el municipio de TLAXCO; autorizado mediante Oficio Número **DFT/R/1810/2016**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
EL DELEGADO FEDERAL RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAH

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio - Delegado Federal de la PROFEPA.- Ciudad

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

RVCH/EPF/HCG/MFR

